



ACTA: 037

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 37
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
2021 - 2024.**

EN CARÁCTER DE ORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Once horas con Treinta minutos (11:30) del día Veinte (20) de Octubre del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano **Manuel Pérez Ricárdez**, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Tercera Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Treinta y Siete (37) con carácter de Ordinaria correspondiente al mes de Octubre del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación del Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 30 de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2022. -----
- VI. Análisis y Aprobación del Reglamento de Fomento Económico y Turismo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----
- VII. Análisis y Aprobación de la Baja a todos los Bienes Muebles que se encuentran en mal estado y su uso ya no es factible. -----

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



VIII. Análisis y Aprobación para Dar de Baja la Camioneta tipo Pick Up línea Silverado 1500, Donada por PEMEX Exploración y Producción, con Número de Inventario: JM-2015-08-13-5411-17-002, marca: Chevrolet, modelo: 2007, Número de Serie 3GBEC14X97M103620, color Blanca, cargada a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. -----

[Handwritten signature]

IX. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Septiembre 2022 (Segundo Complemento) y Octubre 2022. -----

X. Análisis y Aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

[Handwritten signature]

XI. Análisis y Aprobación de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo a Pequeñas Parcelas Productivas; Apoyo con Herramientas al Sector Cacaotero; Mecanización Agrícola; Paquete Tecnológico de Pavos de Engorda; Paquete Tecnológico a Cacaoteros y Paquete Tecnológico de Herramientas Agrícolas. -----

[Handwritten signature]

XII. Análisis y Aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2023. -----

XIII. Asuntos Generales. -----

XIV. Clausura de la Sesión. -----

[Handwritten signature]

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -----

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar PRESENTE para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE			NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	López		Presidenta Municipal y Primera Regidora:	PRESENTE
Ciudadano Manuel Ricárdez.	Pérez		Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	PRESENTE
Ciudadana Anahí Olán	Olán		Tercera Regidora:	PRESENTE

[Handwritten signature]



3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DEL FONDO IV (RAMO 33); POR INTERESES GENERADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE POR UN IMPORTE DE \$666.34 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-FIV-PN-011

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0129	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO IV INTERESES	666.34	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: AL-JM-FIV-PN-011 RAMO 33 FIV 2022					666.34	0.00		

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Septiembre 2022 (Segundo Complemento) y Octubre 2022; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Septiembre 2022 (Segundo Complemento) y Octubre 2022; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

DÉCIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. ---

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom right]

los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. --

Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Inversión
1.00	I0158 AD	Equipamiento de Electrificación en Villa Jalupa	Villa Jalupa	1.00 Pza.	\$ 103,219.12
2.00	I0159 AD	Equipamiento de Electrificación en la Ra. El Recreo.	R/a. El Recreo	1.00 Pza.	\$ 36,022.64
3.00	I0160 AD	Equipamiento de Electrificación en La Ranchería Tierra Adentro 3ra. Sección.	R/a. Tierra Adentro 3ra. Sección. (El Vigía)	1.00 Pza.	\$ 22,040.00
4.00	I0161 AD	Equipamiento de Electrificación en la Calle la Piña Villa Jalupa	Villa Jalupa	1.00 Pza.	\$ 44,080.00
5.00	I0162	Rehabilitación integral de Calle José María Morelos y Pavón, Tramo de la Calle Negrete al Centro Cultural. (1ra. Etapa)	Cd. Jalpa de Méndez	1,925.00 M2	\$ 4,326,282.26
6.00	I0163 AD	Rehabilitación de instalaciones en el Parque Recreativo el Campestre	Cd. de Jalpa de Méndez	1.00 PZA.	\$ 249,049.85
7.00	I0164 AD	Equipamiento a la Red de Distribución de Energía Eléctrica en Media y Baja Tensión en el Parque Recreativo el Campestre	Cd. de Jalpa de Méndez	1.00 Pza.	\$ 295,779.93
8.00	I0165 AD	Suministro de Pintura Para el Mantenimiento de Edificios Públicos del Municipio de Jalpa de Méndez	Cd. de Jalpa de Méndez	12,154.86	\$ 509,072.54
9.00	I0166	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Municipio de Jalpa de Méndez. Poblado Soyataco	Pob. Soyataco	400.00 ML	\$ 1,155,023.57
10.00	I0167	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Municipio de Jalpa de Méndez, Ranchería Huapacal	R/a. Huapacal 1ra. Sección.	161.00 ML	\$ 432,547.63

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, los **Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco;** por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA.** Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, los **Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco;** ha sido aprobado por unanimidad. por lo

Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

DÉCIMO PRIMERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo a Pequeñas Parcelas Productivas; Apoyo con Herramientas al Sector Cacaotero; Mecanización Agrícola; Paquete Tecnológico de Pavos de Engorda; Paquete Tecnológico a Cacaoteros y Paquete Tecnológico de Herramientas Agrícolas. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo a Pequeñas Parcelas Productivas; Apoyo con Herramientas al Sector Cacaotero; Mecanización Agrícola; Paquete Tecnológico de Pavos de Engorda; Paquete Tecnológico a Cacaoteros y Paquete Tecnológico de Herramientas Agrícolas, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra -----

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: *Las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo a Pequeñas Parcelas Productivas; Apoyo con Herramientas al Sector Cacaotero; Mecanización Agrícola; Paquete Tecnológico de Pavos de Engorda; Paquete Tecnológico a Cacaoteros y Paquete Tecnológico de Herramientas Agrícolas.*

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo a Pequeñas Parcelas Productivas; Apoyo con Herramientas al Sector Cacaotero; Mecanización Agrícola; Paquete Tecnológico de Pavos de Engorda; Paquete Tecnológico a Cacaoteros y Paquete Tecnológico de Herramientas Agrícolas; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR

registrada con el Número Treinta y Siete (37), con carácter de Ordinaria, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma.

Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:

Siendo las Once horas con Cincuenta y Dos minutos (11:52) del día Veinte (20) de Octubre del año Dos Mil Veintidós (2022), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificara puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien Certifica y Da Fe.

C. Nuris López Sánchez
Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.

C. Manuel Pérez Ricárdez
Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.

C. Anahí Olán Martínez
Tercera Regidora.

C. Patricia Nayeli de la Cruz López
Cuarta Regidora.

C. Juana María García Hernández
Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE

C. Juan Enrique Ayala Muñoz
Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco.

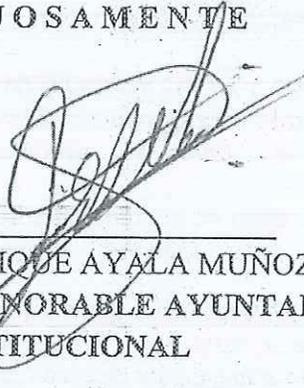


CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE PUNTO NÚMERO X, QUE CONSTA DE SÉIS (06) FOJAS ÚTILES IMPRESAS DE UN SOLO LADO; ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO TREINTA Y SIETE (37) EN CARÁCTER DE ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), LA CUAL CONSTA DE TREINTA Y SIETE (37) FOJAS ÚTILES TAMAÑO OFICIO IMPRESAS DE UN SOLO LADO.

LO QUE CERTIFICO, FIRMO Y SELLO. EL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. DOY FÉ.

RESPECTUOSAMENTE



LIC. JUAN ENRIQUE AYALA MUÑOZ
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

